



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de marzo de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Yolanda E. Camacho Zapata y José de Jesús Cárdenas Turrubiarres, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente y el tercero en su carácter de Supernumerario, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 9, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 25 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de resolución relativo a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADO POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-400/2016-1 PLATAFORMA.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de los SERVICIOS DE SALUD, por conducto del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

PONENCIA 2

PRESENTADO POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-399/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del TITULAR de los SERVICIOS DE SALUD y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

4. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 02 de marzo de 2017 a las 10:30 horas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En este acto el Comisionado Presidente, con número de acuerdo **CEGAIP-185/2017.S.E.**, declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría Ejecutiva se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaria de Pleno para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada.- Emite voto a favor.

José de Jesús Cárdenas Turrubiarres, Comisionado Supernumerario.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-186/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de resolución relativo a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADO POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-400/2016-1 PLATAFORMA.- Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de los SERVICIOS DE SALUD, por conducto del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiarres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-187/2017.S.E** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

PONENCIA 2

PRESENTADO POR PRIMERA OCASIÓN



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

REVISIÓN RR-399/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del TITULAR de los SERVICIOS DE SALUD y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto de la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiarres: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-188/2017.S.E** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

4. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 02 de marzo de 2017 a las 10:30 horas.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiarres, Comisionado Supernumerario: Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada.- Emite voto a favor.


En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-189/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 02 de marzo de 2017

Con la Certificación de la Secretaria de Pleno de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: *"se clausura la Sesión, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos, del día de su inicio, por lo que declaro que todos los acuerdos emitidos por el Pleno de la Comisión en la presente Sesión son válidos, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.


Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente


Yolanda E. Camacho Zapata.
Comisionada.


José de Jesús Cárdenas Turrubiarres
Comisionado
Supernumerario


Rosa María Motilla García.
Secretaria de Pleno.

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria de Pleno de esta Comisión, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audiograbada la presente



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 02 días del mes de marzo del 2017. Doy Fe.